



Newsletter








aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2214

11 de julio de 2019

-  Programa MOVES Proyectos Singulares
-  La gasolina y el gasóleo suman dos semanas de subidas
-  Ribera dice cambio parque automóviles supondrá 560 millns beneficios
-  Ribera valorará en octubre si apoya recorte 6.000 millones a energéticas
-  Los países UE pactan presupuesto 2020 centrado competitividad y clima



Programa MOVES Proyectos Singulares



Orden TEC/752/2019, de 8 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de ayudas a proyectos singulares en materia de movilidad sostenible (Programa MOVES Proyectos Singulares).

- [PDF \(BOE-A-2019-10272\)](#)

FUENTE: B.O.E

Volver a los titulares



La gasolina y el gasóleo suman dos semanas de subidas



El litro de gasolina y del gasóleo se ha vuelto a encarecer, más de un 0,3%, con lo que el precio de ambos carburantes encadena ya dos semanas al alza hasta venderse a una media de 1,312 y 1,205 euros, respectivamente, según los datos del Boletín Petrolero de la UE recogidos por Efe.

En concreto, el precio de la gasolina ha subido en la última semana un 0,31%, mientras que el gasóleo lo ha hecho el 0,3%.

Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana más de 72 euros y hacerlo con gasóleo 66 euros.

Desde comienzos de año ambos carburantes se ha encarecido más de un 11% y un 6%, respectivamente, mientras que con respecto a la misma semana de 2018 se anotan una caída del entorno del 1% y del 2%.

Por su parte, en el último mes el precio de la gasolina ha subido ligeramente un 0,4% y el del gasóleo el 0,5%.

El precio de la gasolina -que empezó el año en 1,18 euros- superó los 1,3 euros el litro a mediados de abril, mientras que el del gasóleo, que se movió por debajo de los 1,2 euros desde mediados de junio, ha vuelto a superar esta cifra.

Los precios de la gasolina y del gasóleo se mantienen por debajo de los valores máximos que alcanzaron estos carburantes, en cerca de un 14% en el primer caso y más de un 16% en el segundo.

Ambos marcaron su récord la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando se situaron en 1,179 y 1,13 euros, respectivamente.

Cabe destacar, además, que a comienzos de mayo tanto la gasolina como el gasóleo marcaron un máximo anual con un precio de 1,437 y 2,58 euros, respectivamente.

La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,43 euros por litro en la UE-28 y en la zona del euro se paga a 1,48 euros el litro, mientras el precio del gasóleo de automoción es de 1,32 en la UE-28 y en la eurozona, según la misma fuente.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ribera dice cambio parque automóviles supondrá 560 millns de beneficios



La ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, ha dicho que trabajarán desde el apoyo público para conseguir que el vehículo eléctrico alcance la paridad de precio, y ha señalado que para España se calculan unos beneficios de 560 millones de euros de aquí a 2030 por la transformación del parque.

Ribera, que ha participado en la jornada "Los retos del coche eléctrico", organizada por El País, ha recordado que el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética establece que para 2030 los vehículos eléctricos supongan el 15 % del total.

Además del apoyo al vehículo eléctrico, ha señalado que también el Gobierno se plantea avanzar en una fiscalidad verde de manera progresiva y en una red de recarga suficiente.

Ha señalado que ya se han dado pasos, como la eliminación del gestor de carga, que era "una de las barreras más importantes al desarrollo de la movilidad eléctrica", y ha señalado que la CNMC tiene el encargo de repasar la estructura tarifaria para facilitar la electrificación.

Asimismo, ha recordado los 45 millones de euros destinados al plan Moves para compra de vehículos eléctricos y el lanzamiento del Moves Proyectos Singulares, que apoyará, entre otros, proyectos de innovación en el ámbito de la movilidad eléctrica.

También ha señalado que se está trabajando en un geoportal que sea público y haga visible para todo el mundo dónde se encuentran las infraestructuras de recarga.

Ribera ha dicho que "la movilidad está cambiando" y "no basta esperar que todas las soluciones vengan de fuera", al tiempo que ha indicado que la industria española tiene mucho que ganar, por lo que el Gobierno acompañará este cambio desde la perspectiva laboral e industrial.

Ha señalado que distintos organismos, entre ellos la Agencia Internacional de la Energía (AIE), están revisando al alza las proyecciones sobre la penetración del vehículo eléctrico, que Ribera ha dicho que no es una cuestión transitoria ni "imputable a unas palabras fuera de contexto", sino que se trata de un cambio estructural de las premisas del modelo de movilidad.

Prueba de ello son las previsiones que apuntan que para 2030 los ingresos de los servicios de movilidad pueden superar los 1,2 trillones de euros, ha afirmado la ministra, quien ha agregado que "España debe jugar un papel proactivo", pues "tiene potencial y capacidad suficiente para ejercer un liderazgo en este campo".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ribera valorará en octubre si apoya recorte 6.000 millones a energéticas



El Ministerio para la Transición Ecológica tendrá que valorar, previsiblemente el próximo octubre, si los recortes de 6.000 millones de euros planteados por la Comisión Nacional de Mercados y Competencia en sus Circulares se adaptan a las orientaciones de política energética dictadas el pasado abril.

El departamento que dirige en funciones Teresa Ribera podrá emitir un informe valorando la adecuación de las Circulares de carácter normativo a las orientaciones de su departamento. Si en el informe se estima que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia no las ha tenido en cuenta, se convocará a la Comisión de Cooperación prevista con el objeto de buscar el entendimiento entre ambas partes, un extremo que podría llegar a producirse a tenor de las diferencias existentes con algunos textos presentados por su ministerio.

La Comisión de Cooperación estará compuesta por tres personas en representación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que desempeñen cargos, al menos, con rango de subdirección general, y por tres personas en representación de la Secretaría de Estado de Energía, que desempeñen cargos, al menos, con rango de subdirección general o equivalente. Los cargos de las personas que desempeñen la presidencia y la Secretaría de la Comisión de Cooperación corresponderán a ambas partes de forma alternativa y rotatoria, con una periodicidad de un año.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Los países UE pactan presupuesto 2020 centrado en competitividad y clima



Los embajadores de los Estados miembros de la Unión Europea (UE) acordaron este miércoles su postura para negociar con la Eurocámara el presupuesto comunitario para 2020, en el que piden poner el acento sobre el crecimiento económico, empleos, gestión de la inmigración y crisis climática.

Para las que serán las séptimas y últimas cuentas dentro del periodo que abarca desde 2014-2020, los países defienden que los compromisos asciendan a 166.800 millones de euros (0,6% más que en 2019) y los pagos, a 153.100 millones (3,3% más que el año pasado).

La propuesta original de la Comisión incluía 168.300 millones de euros en compromisos y 153.700 millones en pagos.

Según indicó en un comunicado el Consejo, que representa a los Estados miembros, el aumento en los pagos frente al ejercicio actual refleja "la aceleración en la implementación de programas" cuando se acerca el final del marco presupuestario plurianual.

"Debería permitir que los compromisos presupuestarios se paguen con tiempo suficiente para evitar la acumulación de facturas pendientes, en particular, en la política de cohesión", señaló la institución de la UE, la cual recordó que las cifras acordadas hoy parten de la premisa de que el Reino Unido seguirá contribuyendo al presupuesto de 2020, como se había comprometido antes de solicitar la salida de la Unión.

Los países apuestan por destinar 24.000 millones de euros, un 2,72% más que en 2019, a la partida de competitividad para crecimiento y empleos.

Para los sistemas europeos de navegación por satélite (EGNOS y Galileo) proponen una subida del 74,75% hasta los 1.200 millones, para la vertiente energética del mecanismo Conectar Europa (dedicado a

inversiones en transporte, energía e infraestructura digital) la partida crecería un 24,94% hasta los 1.200 millones y para el Cuerpo Europeo de Solidaridad, un 15,88% hasta los 166 millones.

En los tres casos, son las mismas cifras que planteaba la Comisión.

También se esperan alzas en el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 (12.800 millones de euros, un 3,73% más) y en el Erasmus+ (2.800 millones, un 2,49% más).

Igualmente, el programa LIFE, que proporciona financiación para el medio ambiente y la acción climática, aumentaría un 3,85% y llegaría a los 580 millones de euros.

En total, casi el 20% del gasto del presupuesto comunitario se dedicaría a combatir la crisis climática, en línea con el objetivo de la UE para el periodo 2014-2020.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".





Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.